



Ente Regulador de Agua y Saneamiento

ACTA DE DIRECTORIO N° 10/18. - REUNIÓN PÚBLICA

En la Ciudad de Buenos Aires a las 12 hs. del día 10 del mes de agosto del año 2018, se reunieron los señores Directores del Ente Regulador de Agua y Saneamiento, Ing. Alberto A. Monfrini y el Ing. Eduardo A. Blanco, con la presencia de la Gerente General y de la Secretaria Ejecutiva, para tratar el Orden del Día previamente establecido. Se incluye como tema fuera del Orden del Día el siguiente: i) Licencia (Expte. N° 3841-18). La presente se suscribe, según lo establecido en Resolución ERAS N° 7/10 y su modificatoria Resolución ERAS N° 83/17, en fecha 23 de agosto de 2018.

Temas:

1. Servicios Desvinculados. El Directorio ratifica las Notas ERAS N° 14491, N° 14492, N° 14493, N° 14994, N° 14836, N° 14837, N° 14838, N° 14839, N° 14840, N° 14841, N° 14842, N° 14843, remitidas por la Presidencia referentes a la calidad del agua provista provisto por servicios desvinculados (Exptes. N° 1076-10, N° 3589-18 y N° 1192-11, respectivamente).
2. Pedido de Informe. El Directorio ratifica la Nota ERAS N° 14884/18 remitida por la Presidencia a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica con relación a la solicitud de información referida a los autos caratulados "ACUMAR s/ Urbanización de villas y asentamientos precarios" (Causa FSM 52000001/2013) que tramita ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 (Expte. N° 3842-18).
3. Auditor Contable. El Directorio toma conocimiento del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y de la intervención cumplida por la Gerencia de Economía y aprueba el proyecto de resolución aceptando la encomienda formulada a este ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) por el artículo 3° de la Resolución de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA N° 17/2018 de fecha 14 de junio de 2018 en cuanto a realizar los aspectos operativos que refieren al procedimiento del concurso público para la selección del auditor contable de la concesión hasta el momento de la adjudicación. (Expte. N° 3622-18).
4. Auditoría estados contables ERAS. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y del Departamento de Personal y Contrataciones y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y aprueba el proyecto de resolución por el cual se dispone la contratación directa de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) para realizar la auditoría de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014 y 2015 del Organismo, conforme convenio que se adjunta como anexo de la misma. (Expte. N° 971-10).
5. Adquisición de notebooks. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Comisión de Preadjudicaciones, del Departamento Sistemas y del Departamento de Personal y Contrataciones, y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y aprueba el proyecto de resolución declarando fracasado el llamado a contratación



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
///2

- directa ordenado por el artículo 2º de la Resolución ERAS N° 33/18 para la adquisición de TRECE (13) notebooks de primera línea para el ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS). (Expte. N° 3599-18).
6. Memo Directorio N° 10/18. El Directorio toma conocimiento del informe del Departamento de Personal y Contrataciones y del Acta suscripta entre dicho Departamento y el Departamento de Sistemas en orden al traspaso de la administración de la telefonía celular del Organismo. Asimismo, el Directorio instruye que se notifique de lo actuado al Departamento de Administración y Finanzas sobre el particular.
 7. Convenio ERAS-Municipio de Lomas de Zamora. El Directorio toma conocimiento de la nueva solicitud del Secretario de Hacienda del Municipio de Lomas de Zamora para la renovación, por un período de TRES (3) meses, del convenio suscripto el 6 de mayo de 2016 entre este Ente Regulador y el citado Municipio referente a la designación de la agente María MARZOCCA (DNI N° 26.191.845) para cumplir funciones en dicho partido, y aprueba la renovación del convenio solicitada (Expte. N° 2700-16).
 8. Retiro Voluntario. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Personal y Contrataciones y del Departamento de Administración y Finanzas, y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución que establece el Plan de Retiro Voluntario para el personal enmarcado en la Ley de Contrato de Trabajo y el CCT N° 991/08 "E" que presta servicios por tiempo indeterminado en el ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) que como Anexo se adjunta al mentado proyecto de resolución. Asimismo el Directorio aprueba los Formularios A -Adhesión-, B -Certificado Supervivencia- y C -Designación de sucesores-, elaborados por el citado Departamento de Personal y Contrataciones, a suscribir por el personal que adhiera el citado plan (Expte. N° 3719-18).
 9. Contratación. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, del Departamento de Personal y Contrataciones y del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba con modificaciones el proyecto de resolución disponiendo la celebración de un contrato de servicios con el Dr. Hugo GERMANO (D.N.I. N° 7.829.506), y con la Dra. Silvana Paola MAESA (D.N.I. N° 21.485.000), ambos por el término de un año (Expte. N° 2433-18).
 10. Locación. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Personal y Contrataciones y del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución que autoriza el llamado a contratación directa para la locación de un inmueble para el Organismo, de acuerdo a lo tipificado en el artículo 10.8 y lo normado por los artículos 9, 10, 11, 12 y concordantes del Reglamento de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobados por la Resolución ERAS N° 39/18, y el



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
///3

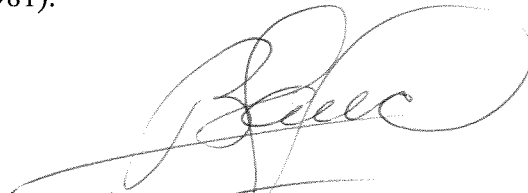
Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas adjunto al proyecto referido.

11. Contratación. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Personal y Contrataciones y del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y aprueba el proyecto de resolución autorizando celebración del contrato de servicios del Cdor. Carlos Bruno NICOLOTTI (D.N.I. N° 23.248.436) (Expte. N° 3740-18).

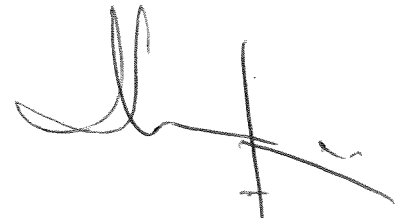
Temas incluidos:

- i) Licencia. El Directorio toma conocimiento del pedido de licencia con goce de haberes solicitada por el Analista Superior de la Gerencia de Economía para cursar un Master en Economía- Regulación y Competencia en los Servicios Públicos de la Universidad Barcelona, España, y de lo informado por el titular de la Gerencia donde se desempeña. Conforme lo cual, el Directorio resuelve conceder la licencia con goce de haberes por el plazo solicitado (Expte. N° 3841-18).


Siendo las 13,15 hs. se da por finalizada la reunión del día de la fecha, Se deja constancia que asistió a la reunión, la Sra. Defensora del Usuario. Lic. Ana Carolina Herrero (D.N.I N° 23.470.981).



Ing. EDUARDO BLANCO
Vicepresidente



ING. ALBERTO L. MONFRINI
PRESIDENTE



PATRICIA SUSANA PRONO
SECRETARIA/EJECUTIVA
E.R.A.S.